

## CURSO SOBRE SOCIOLOGÍA FISCAL

El Instituto de Estudios Fiscales ofrece un máximo de **100** plazas para el Curso sobre “**Sociología Fiscal**”, reservándose el derecho a anular esta convocatoria en el caso de que no se reciba un número razonable de solicitudes.

### **MATERIAL DIDÁCTICO**

El material didáctico ha sido elaborado por **María Goenaga Ruiz de Zuazu**.

### **TUTORES**

La tutora de esta convocatoria será **María Goenaga Ruiz de Zuazu**.

Se encargará de resolver todas las dudas que le planteen los alumnos en el plazo máximo de 48 horas.

### **DESTINATARIOS**

- Funcionarios de los grupos A1 y A2 del Ministerio de Hacienda.
- Funcionarios de los grupos A1 y A2 de otros Ministerios.
- Funcionarios de los grupos A1 y A2 de las Comunidades y Ciudades Autónomas.
- Personal laboral de los grupos de cotización 1 y 2 de la Administración General del Estado y de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

### **OBJETIVOS**

Los objetivos de este tema son: 1) identificar y comprender el ámbito de trabajo de la sociología fiscal y su incidencia en la gestión del ingreso y gasto público; 2) entender el concepto de cultura fiscal como objeto de la disciplina, identificando sus causas y consecuencias; 3) conocer las principales metodologías de medición de la opinión del contribuyente; 4) analizar en profundidad el concepto de moral tributaria; 5) conocer cuáles son los factores que afectan a las opiniones y actitudes de los ciudadanos en torno al fraude fiscal; y por último, 6) conocer aquellas medidas sociales más apropiadas para adultos aplicadas con éxito en el entorno internacional.

## **FECHA DE INICIO, DURACIÓN Y HORARIO**

El curso se iniciará el día **9 de mayo** y finalizará el día **10 de junio de 2019**.

Durante la primera semana del curso se podrá realizar un Módulo 0 para familiarizarse con las principales herramientas de la plataforma formativa.

Por tratarse de un curso **tutorizado**, se estima que su realización supondrá para cada alumno un mínimo de **14 horas** de trabajo efectivo, distribuidas en un máximo de **5** semanas.

Al igual que en el caso de los cursos presenciales que componen la Oferta de Formación Voluntaria del Instituto de Estudios Fiscales, los cursos virtuales se llevarán a cabo fuera del horario laboral.

## **UTILIZACIÓN DE EQUIPOS**

La utilización de equipos del centro de trabajo deberá contar con el consentimiento del superior jerárquico.

El coste telefónico de la conexión a Internet cuando el curso se realice en el equipo particular del funcionario correrá, en todo caso, a cargo del usuario seleccionado.

## **ADJUDICACIÓN DE PLAZAS**

La adjudicación de las plazas a los solicitantes se realizará por orden de recepción de las preinscripciones, comunicándose a los interesados mediante correo electrónico en el que se les facilitará el Usuario y la Contraseña asignados, que no estarán operativos hasta la fecha de inicio del curso.

## **OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

Los alumnos que sean admitidos a la realización de este curso deben comprometerse a realizar las actividades siguientes en los términos y plazos fijados:

- Durante el curso:
  - Estudiar los temas ajustándose, en lo posible, al calendario planteado por el tutor (opción "Temario" del apartado FORMACIÓN).
  - Realizar los exámenes del curso.
  - Utilizar el **FORO DE DUDAS** (opción "Foros de debate" del apartado COMUNICACIÓN) para plantear a la profesora cualquier duda en relación al contenido del curso.
  - Utilizar la herramienta "Mensajes. Bandeja de entrada" del apartado COMUNICACIÓN, para contestar a la tutora cuando utilice dicha herramienta, y para plantear al responsable técnico del curso cualquier consulta referente al manejo de la Plataforma Formativa y no relacionada con el Temario del curso.
  
- Al finalizar el curso:
  - Complimentar la Encuesta de Evaluación del Curso la última semana del mismo (opción "Encuestas", dentro del apartado COMUNICACIÓN).

## **CERTIFICADO FINAL**

Los alumnos que hayan seguido el curso de manera regular y que obtengan una nota media ponderada igual o superior a 5 puntos en el conjunto de los exámenes propuestos al final de cada tema y en el examen final (que valdrá el 50% de la nota final del curso) recibirán un **certificado de aprovechamiento** que será enviado en formato PDF a la dirección de correo proporcionada por el alumno en la preinscripción.

## **EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS SOBRE EL DESARROLLO DEL CURSO**

Al finalizar el curso, los participantes deberán contestar un cuestionario específicamente diseñado para recoger sus apreciaciones, indicaciones y sugerencias sobre todos los aspectos del curso virtual que han realizado. Esta encuesta tendrá carácter anónimo y obligatorio.

## **PROGRAMA**

- TEMA 1:** La Sociología Fiscal como disciplina científica.
- TEMA 2:** Metodología y principales fuentes de información.
- TEMA 3:** Principales determinantes sociales del comportamiento fiscal de los ciudadanos: oportunidad y motivación.
- TEMA 4:** Opiniones, actitudes y principales medidas sociales para luchar contra el fraude.